

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El INDJ abre la convocatoria para la segunda edición de Presupuestos Participativos

El Gobierno de Navarra destina una partida de 30.000 € para fomentar la participación joven en la Comunidad Foral

Lunes, 05 de marzo de 2018

Este 6 de marzo se abre el plazo para la convocatoria de Presupuestos Participativos que promueve la Subdirección de Juventud. Con este objetivo, el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud ha incluido en los presupuestos de 2018, por segundo año consecutivo, una partida de 30.000 € que el Instituto Navarro de Deporte y Juventud desarrollará junto a los proponentes de las propuestas elegidas por votación.

Los Presupuestos Participativos son una herramienta que posibilita la implicación de la ciudadanía en todos los niveles de desarrollo de un proyecto o de una política pública.

Las propuestas

Las propuestas objeto del gasto de este presupuesto deben constituir proyectos de participación, formación, cultura, igualdad, certámenes, etc. que tendrán carácter social y estar dirigidas a jóvenes. No se admitirán propuestas de inversión (obras) ni de adquisición de bienes. Al mismo tiempo, deben responder a los objetivos que conforman el [II Plan de Juventud del Gobierno de Navarra](#).

Su presupuesto de ejecución no debe superar la cuantía máxima de 9.500 € (IVA incluido) ni ser inferior a 6.000 € (IVA incluido). Además, las personas o entidades que propongan el proyecto deberán firmar también su compromiso de participar en su desarrollo y ejecución, formando parte de la comisión de seguimiento y evaluación de dicho proyecto, cuyas acciones desarrollará y ejecutará el Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Las propuestas se llevarán a cabo antes de finalizar el mes de noviembre de 2018.

Plazo y forma de presentación

Podrán presentar sus propuestas los y las jóvenes de entre 14 y 30 años empadronados en Navarra, así como las asociaciones o entidades sin ánimo de lucro que trabajen con jóvenes y estén registradas en Navarra.

Las propuestas se presentarán a través de la web del INDJ (www.deporteyjuventudnavarra.es) en el apartado "Presenta tu propuesta" dentro de los Presupuestos Participativos. El plazo de presentación será del 6 de marzo al 8 de abril.

Elección de propuestas

Una vez cerrado el plazo, la comisión evaluadora examinará las propuestas y someterá a votación popular aquellas que cumplan los requisitos indicados en las bases.

La votación de las propuestas será *on-line* y estará abierta durante el plazo de dos semanas a través de la [plataforma web del INDJ](#). Las personas que participen en las votaciones *on-line* podrán votar únicamente uno de los proyectos, del 16 al 30 de abril.

El resultado de las votaciones se comunicará a través de la web del INDJ y personalmente a quien hubiera presentado las propuestas ganadoras.

Evaluación del proceso

El proceso de presupuestos participativos será evaluado en sus diferentes fases por todos los agentes implicados en su desarrollo. Para que pueda realizarse convenientemente, se elaborará una memoria que recopilará y sintetizará el conjunto de acciones que lo integran, su desarrollo y ejecución.

Posteriormente, el llamado Foro de Presupuestos Participativos valorará el proceso y planteará posibles propuestas de mejora.

Puede encontrarse información detallada y las bases del proyecto de Presupuestos Participativos en el enlace <https://www.deporteyjuventudnavarra.es/es/presupuestos-participativos>